



Posted on: 22 May 2015

DB Reference N°: IDB697-05/15

Country: Panama

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Social Protection/Consulting Services

Deadline: 12 June 2015

Status: Published

Loan N°/Financing: GRT/EX-14261-PN

Project: AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL.

Title: CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y SU ADECUACIÓN A OTRAS MODALIDADES (INCLUYE DISEÑO DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PLAN DE CAPACITACIÓN)

Project ID: PN-X1011

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Institución: Ministerio de Seguridad Pública / Oficina de Seguridad Integral.

País: Panamá.

Proyecto: AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD INTEGRAL. APROSI (PN-X1011).

Sector: Seguridad.

Resumen: Contratar una firma consultora para la “**CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD Y SU ADECUACIÓN A OTRAS MODALIDADES (INCLUYE DISEÑO DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PLAN DE CAPACITACIÓN)**”

Fuente de Financiamiento Convenio de Financiamiento No Reembolsable de Inversión No. GRT/EX-14261-PN “Ampliación del Programa de Seguridad Integral de Panamá - APROSI (PN-X1011).

Fecha límite: 12 de junio de 2015.

El Ministerio de Seguridad Pública/Oficina de Seguridad Integral, ha recibido una Contribución de la Unión Europea (UE), a través de la Comisión Europea (CE), para el Financiamiento del Proyecto “Cooperación en tema de Seguridad en Panamá – SECOPA (por sus siglas en inglés Security Cooperation in Panama). Parte de los fondos del convenio SECOPA serán administrados a través del Convenio de Financiación No Reembolsable de Inversión No. GRT/EX-14261-PN entre la República de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como Administrador de una Contribución de la Unión Europea (UE), a través de la Comisión Europea (CE), Financiamiento complementario Ampliación del Programa de Seguridad Integral de Panamá - APROSI (PN-X1011), y se propone utilizar parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

La Oficina de Seguridad Integral invita a las firmas consultoras elegibles, con experiencia en proyectos similares en el diseño y/o ejecución y/o evaluación de modelos de intervención integral para adolescentes en conflicto con la ley penal. Las empresas interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (contratos, folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.)

El objetivo general de esta consultoría es consolidar el Modelo de Intervención Integral para los adolescentes sancionados y privados de libertad, realizando los ajustes y adecuaciones para i) Centros de Custodia^[1] y ii) modalidad de medidas no privativas de libertad y definir sus funcionamientos operativos.

Entre los objetivos específicos están los siguientes:

- 1 Revisar y mejorar los elementos actuales que constituyen el Modelo de intervención Integral para los Adolescentes Sancionados y Privados de Libertad aplicable al Centro de Cumplimiento de Pacora.
- 2 Adecuar el Modelo de Intervención Integral para los Adolescentes Sancionados y Privados de Libertad con el fin de aplicarlo a: i) Centros de Custodia y ii) modalidad de medidas no privativas de libertad.

- 3 Identificar los servicios a desarrollar para la implementación de los modelos de intervención definidos y proponer una estrategia de implementación
- 4 Diseñar y desarrollar los procesos estratégicos y operativos de una nueva “Unidad de Capacitación de Operadores de los Modelos de Intervención para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal”.
- 5 Desarrollar un plan de capacitación a ejecutar por la nueva “Unidad de Capacitación de Operadores de los Modelos de Intervención para Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal”.

La selección será realizada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras organizaciones de la misma naturaleza jurídica, ya sea formando una asociación en participación consorcio o asociación (APCA) o mediante un acuerdo de subconsultoría con el fin de complementar sus respectivas áreas de especialización y mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma consultora, será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Para la selección se utilizará el método Basado en Calidad y Costo (SBCC), indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9 y que se encuentra bajo la siguiente dirección en el sitio Internet: <http://www.iadb.org/procurement>

Las firmas interesadas deberán presentar sus expresiones de interés en idioma español e incluir nombre legal completo de la firma consultora, nombre completo del representante legal o persona autorizada para firmar la muestra de interés y actuar en nombre de la firma, dirección, número de teléfono, correo electrónico y como ANEXO, copia de la documentación legal de constitución de la misma. De tratarse de algún consorcio, deberá presentar copia de la documentación legal de cada firma, además deberá indicar cuál de las firmas será la representante legal del consorcio, para los efectos de la nacionalidad.

Los interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este llamado, durante horas hábiles, de 8:00 am a 4:00 pm hora de Panamá. Las expresiones de interés deberán ser recibidas por escrito en la dirección indicada a continuación (personalmente, por correo, por fax, o por correo electrónico), a más tardar el **12 de junio de 2015**.

Oficina de Seguridad Integral. Edificio BAC, Torre menor, piso 3, oficina 3E, Avenida Balboa y Calles 42 y 43, Bella Vista, Ciudad de Panamá. República de Panamá.

Atención: Oficina de Seguridad Integral/Licitaciones

Tel: (507)- 512-2076, **Fax:** (507)- 512-2126

Correo electrónico: aprosi.secopa@minseg.gob.pa

[1] Los Centros de Custodia son las instalaciones físicas establecidas por el ordenamiento jurídico panameño, destinados al cumplimiento de la **detención provisional (privación de la libertad en un centro por el término de la investigación)**, la cual debe ser legalmente decretada por el Ministerio Público, de aquellos adolescentes que presuntamente han incurrido en la comisión de un delito